



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE DATOS PERSONALES EXPEDIENTE CLÍNICO.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la dirección de salud perteneciente dirección de desarrollo social, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

### AVISO DE PRIVACIDAD

Dirección de salud, con domicilio en la avenida CTM, entre Avenida 115 y 125, Mz 053, Lt.22 Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, código postal 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

### DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD

Los datos personales que recabamos de usted serán utilizados para las siguientes finalidades, brindar el tratamiento oportuno, Normativa legal 004 SSA3-2012 Del expediente clínico para quedar documentado el seguimiento terapéutico, la frecuencia de consultas y apego al tratamiento.

La información recolecta en este documento es con la finalidad de en caso de alguna complicación que presente el paciente se avise a los familiares.

Se coleccionan en una base estadística perteneciente de Sistemas de Información en Salud de los motivos de consulta en base a la patología atendida, el número total de consultas y la etapa del ciclo de vida a la cual pertenecen.

Los datos estadísticos se proporcionan mediante Sistema de información en Salud.

No autorizo proporcionar mis datos para enviar a otros departamentos con los fines distintos al presente documento.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los datos personales y sensibles necesarios enlistados en la normativa 004 SSA3-2012 del expediente clínico.

### FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Salud trata los datos personales antes señalados con fundamento en la ley general de salud artículo 77 bis párrafo VII, en el Capítulo IX, la Norma 004 SSA3-2012 Del expediente clínico; Artículo 13 fracción XVI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.





## TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que la dirección de salud no transfiere los datos proporcionados en el expediente clínico.

### PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja, Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en la presente liga: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xx> o a través del sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomexqroo.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el C. Carlos Méndez Alvarado, quién ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono: [984 213 95 57](tel:9842139557) o enviar un correo electrónico a [transparencia.solidaridad@gmail.com](mailto:transparencia.solidaridad@gmail.com) donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> y/o en la oficina de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Accesos a la información Pública del Municipio de Solidaridad.

